



Colegio Esperanza
Quilpué

COMUNICADO N°1 INFORMACIÓN PRIMERA SEMANA DE CLASES

Estimados padres y apoderados,

Esperando que hayan tenido un período de descanso reparador junto a sus seres queridos, les damos la más cordial bienvenida a este año escolar 2026.

Mediante la presente informamos que las clases se iniciarán el **miércoles 4 de marzo**, por lo que damos a conocer lineamientos generales para esta primera semana:

I. HORARIOS DEL 4 AL 6 DE MARZO.

Durante los primeros días de clases el horario será el siguiente:

Día(s)	Cursos	Horario de entrada	Horario de salida
Miércoles 4 al Viernes 6 de marzo	Pre-Kinder y Kinder	07:50 horas	11:00 horas
	1° y 2° Básicos	07:50 horas	11:30 horas
	3° a 5° Básicos	07:50 horas	12:00 horas
	6° a 8° Básicos	07:50 horas	12:30 horas
	1° a 4° Medios	07:50 horas	13:00 horas

A partir del día **lunes 9 de marzo** las clases se realizarán según el horario de cada curso, el cual será entregado a los estudiantes y posteriormente publicado en la página web del colegio www.colegioesperanza.cl.

II. RETIROS ANTICIPADOS.

Con el fin de garantizar el derecho a la educación y asegurar el logro de los aprendizajes, los estudiantes asistirán a clases en el horario fijado por el establecimiento, evitando ser retirados por motivos injustificados. Por lo anterior se recuerda que:

- El apoderado titular o apoderado suplente, debe hacerse presente en el establecimiento.
- Debe acreditar y/o informar los siguientes motivos, tales como: controles médicos del estudiante, fallecimiento de algún familiar directo, órdenes de juzgados, hora en el Registro Civil.
- El estudiante presente síntomas de alguna enfermedad que requiera ser atendido por su apoderado o médico tratante, en cuyo caso, el apoderado será notificado telefónicamente por la TENS del establecimiento o un asistente de la educación.

Por otra parte considerar que:

- No se autorizará el retiro de estudiantes por trámites u otros motivos que sean de responsabilidad de sus padres o apoderados, ya sean el reemplazo en el cuidado de los niños, compras, trámites u otras funciones domésticas.
- En caso de que Inspectoría General o Dirección autorice el retiro, el apoderado deberá esperar en recepción el tiempo que tome ubicar a su pupilo/a.
- No se podrá retirar alumnos cuando estén en período de evaluación.
- **Sólo se podrán realizar retiros durante el horario de atención al público.**

III. REUNIONES DE APODERADOS.

- El **miércoles 11 de marzo** a las **16:30 hrs.** se realizará una reunión para todos los apoderados NUEVOS que se integran a nuestro establecimiento. La asistencia es **obligatoria**. En caso que el apoderado titular no pueda asistir, deberá presentarse el apoderado suplente.
- Durante la 3ª semana de marzo se realizará la primera reunión de cursos para todos los apoderados (actuales y nuevos). Éstas serán a las **17:00 hrs.**, según se indica:
 - ✓ **Lunes 16 de marzo:** Pre-Kinder a 4° básicos.
 - ✓ **Martes 17 de marzo:** 5° básicos a 8° básicos.
 - ✓ **Miércoles 18 de marzo:** 1° medios a 4° medios.

La asistencia a éstas es **obligatoria**. En caso que el apoderado titular no pueda asistir, deberá presentarse el apoderado suplente.

IV. PLATAFORMA LIRMI

A partir del 04 de marzo, comenzaremos a utilizar la plataforma LIRMI. Por lo anterior, se solicita descargar la aplicación LIRMI FAMILIA.

Adjuntamos un video explicativo con los pasos para su instalación y registro, de modo que puedan acceder a la información académica y formativa de su pupilo(a):

Youtube: ¿Cómo utilizar LIRMI FAMILIA? : https://www.youtube.com/watch?v=qX_55QXUQcE

V. ATENCIÓN DE APODERADOS.

Informamos que los horarios de atención de apoderados en la recepción del establecimiento serán los siguientes:

- **Viernes 27 de febrero:** 08:30 a 13:00 /14:00 a 15:30 hrs.
- **Lunes 2 de marzo:** 11:00 a 13:00 hrs./ 14:00 a 15:30 hrs.
- **Martes 3 de marzo:** 08:30 a 13:00 hrs. / 14:00 a 15:30 hrs.
- **Jueves 5 de marzo en adelante:**
 - Lunes a jueves: 8:00 a 13:45 hrs. / 14:30 a 16:00 hrs.
 - Viernes: 8:00 a 13:00 hrs. / de 14:00 a 15:30 hrs.

Los apoderados de cuyos estudiantes se integran este año a nuestra comunidad escolar deben entregar el Certificado Anual de Estudios del año 2025 en la recepción del colegio desde el **27 de febrero** al **4 de marzo** del año en curso.

Finalmente, se recuerda que, a partir de este año y en conformidad con la normativa vigente, el uso de dispositivos móviles no está permitido dentro del establecimiento. Por ello, solicitamos reforzar con su pupilo/a la importancia de no traer estos dispositivos al colegio. Próximamente se enviará el protocolo correspondiente relacionado esta normativa.

Agradecemos desde ya su compromiso frente a este nuevo proceso educativo de sus pupilos/as y deseamos tener un excelente año académico, encomendándonos a Dios en cada paso que avancemos como comunidad escolar este 2026.
Saluda cordialmente,

Equipo Directivo



Quilpué, 26 de Febrero de 2026.